

## CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA

### JORNADA SOBRE LA NUEVA LEY DE AUDITORÍA DE CUENTAS

Con motivo del XXX aniversario del restablecimiento de la Cámara de Comptos de Navarra, esta institución, en colaboración con el Instituto de Censores Jurados de Cuentas, el Registro de Economistas Auditores y el Registro General de Auditores, ha organizado una jornada sobre la nueva Ley de Auditoría de Cuentas.

La jornada tendrá lugar el próximo 9 de septiembre, de 17 a 20 horas, en la sede del Instituto Navarro de Administraciones Públicas (Calle Navarrería, 39 Pamplona).

Los ponentes de esta jornada son:

-José Antonio Gonzalo Angulo, presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y catedrático de Contabilidad de la Universidad de Alcalá de Henares.

-José Javier Castillo Eguizabal, censor jurado de cuentas y profesor asociado de la Universidad de Zaragoza.

-Ramón Madrid Nicolás, vicepresidente del Registro de Economistas Auditores (REA)

-Eladio Acevedo, secretario general del Registro General de Auditores(REGA)

## SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

### NUEVA LEY DE LA SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

El Parlamento de Cataluña aprobó el 27 de mayo la nueva ley de la Sindicatura de Comptes de Catalunya, que actualiza la que dio lugar a su creación en 1984. La Ley 18/2010, de 7 de junio, de la Sindicatura de Comptes, clarifica las funciones y amplía el ámbito de actuación del órgano fiscalizador. En virtud de la nueva normativa, quedan sujetos al control de la Sindicatura: el sector público de Cataluña (la Administración autonómica y la local y sus entes dependientes); las universidades públicas y sus entes dependientes; las personas públicas corporativas creadas por ley del Parlamento (cámaras de comercio, colegios profesionales); los partidos políticos con representación parlamentaria y sus fundaciones, así como los organismos dependientes del Parlamento y regulados en el Estatuto de Autonomía (Consell de Garanties Estatutàries, Síndic de Greuges i Consell de l'Audiovisual de Catalunya). La nueva ley incorpora también algunas novedades en el ámbito de la rendición de cuentas de las entidades locales, al disponer que la Generalitat podrá suspender la entrega de subvenciones o transferencias con cargo a su presupuesto a aquellas corporaciones que no hayan remitido la Cuenta general a la Sindicatura. Asimismo, la ley establece el deber de colaboración con la Sindicatura de Comptes, al que están obligadas tanto las entidades públicas como las personas físicas o jurídicas receptoras de caudales públicos.

La composición del Pleno de la Sindicatura se mantiene en siete síndicos (uno de los cuales lo preside como síndico mayor), y su mandato se limita a seis años renovables una sola vez. La ley refuerza las causas de inelegibilidad de los síndicos y su régimen de incompatibilidades.

Por lo que respecta a las relaciones con el Tribunal de Cuentas, la normativa dispone que las relaciones entre la Sindicatura y el Tribunal –de acuerdo con lo previsto en el Estatuto de Autonomía de Cataluña de 2006– se regularán mediante un convenio, por medio del cual se establecerán los mecanismos de participación de la Sindicatura en los procedimientos jurisdiccionales sobre responsabilidad contable, sin perjuicio de las otras funciones que le pueda delegar el Tribunal.

La Ley 18/2010 ha sido publicada en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña, número 5648, de 11 de junio.

## SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

### LES CORTS VALENCIANES ELIGEN A LOS SÍNDICOS DE CUENTAS CON ACUERDO DE LOS GRUPOS MAYORITARIOS



El pasado 15 de junio, Rafael Vicente Queralt, Antonio Mira-Perceval Pastor y Marcela Miró Pérez tomaron posesión como síndics de cuentas, después de que el Pleno de les Corts, celebrado el pasado 19 de mayo, aprobara su nombramiento, con acuerdo de los principales grupos parlamentarios, por un periodo de seis años. De esta forma, los tres síndicos renuevan en sus cargos. En la toma de posesión, Rafael Vicente Queralt destacó que, en la época de crisis actual, el papel de la Sindicatura debe ser “incrementar la confianza de los ciudadanos respecto a las administraciones públicas, gracias a la elaboración de unos informes sencillos, concisos, constructivos y creíbles”.

## ANÁLISIS DE LA FISCALIZACIÓN A LAS ENTIDADES LOCALES VALENCIANAS

La Sindicatura de Comptes ha finalizado y entregado en les Corts el Informe Especial sobre las Competencias en la Fiscalización de Entidades Locales, que analiza la actividad de control externo desarrollada respecto al sector público local.

El objetivo de este informe es dar a conocer, tanto a les Corts como a la opinión pública, el trabajo realizado desde el año 2003 –momento en que se asumen las competencias plenas en materia de fiscalización sobre el sector público local valenciano- hasta el presente año.

El informe, además de resumir la actividad fiscalizadora y mostrar los datos correspondientes, propone y recomienda una serie de medidas que deberán adoptar, las diferentes administraciones públicas y los agentes implicados en el ámbito de la gestión y control de los recursos públicos, para mejorar la actividad auditora y fiscalizadora del mencionado sector público local.



## LA SINDICATURA DE COMPTES HACE BALANCE DE SUS PRIMEROS 25 AÑOS

Con motivo de su 25 Aniversario, la Sindicatura de Comptes reunió a representantes de los cuatro consejos que ha tenido el órgano de control externo en toda su trayectoria en una mesa redonda sobre el pasado, presente y futuro de la institución. Posteriormente, se realizó un acto institucional en les Corts, que contó con la presencia de los funcionarios de la Sindicatura, del presidente y consejeros del Tribunal de Cuentas y de distintos órganos del control externo autonómicos, así como de autoridades y representantes de las instituciones valencianas. En este acto, se reconoció a las familias de las personas que han estado vinculadas a la Sindicatura y que han fallecido a lo largo de estos 25 años y se entregaron las insignias de oro de la Institución a los funcionarios que les correspondía. Además, dentro de los actos conmemorativos se celebró una exposición fotográfica, coordinada por dos funcionarios y el departamento de informática.

## EL AUDITOR ANTONIO MINGUILLÓN ROY GANA EL VIII PREMIO DE INVESTIGACIÓN “MESTRE RACIONAL”



Antonio Minguillón Roy, auditor de la Sindicatura de Comptes, ha sido premiado con el VIII Galardón “Mestre Racional”, convocado por la Sindicatura de Comptes y patrocinado por la Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM). Antonio Minguillón ha sido reconocido por su trabajo, presentado con seudónimo, La auditoría de sistemas de información integrada en la auditoría financiera. La perspectiva del sector público. Esta es la octava edición del premio que se convoca con el objetivo de impulsar la investigación financiera y contable referida al sector público, objeto de actividad de la Sindicatura. El premio cuenta con una dotación económica de 12.000 euros y,

además, consiste en la difusión del trabajo ganador. El jurado lo componen representantes de la Universidad de Alicante, de la Universidad Politécnica de Valencia, de la Universitat Jaume I, del Colegio de Economistas de Valencia, del Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la Comunitat Valenciana, de la Generalitat y de la propia Sindicatura de Comptes.

Por expresa petición del autor, la Sindicatura ha publicado el trabajo premiado sólo en su página web, en formato digital, donde está a disposición de todos los usuarios.

## CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

### LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA Y LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS ORGANIZAN LA TERCERA EDICIÓN DEL MÁSTER EN AUDITORÍA PÚBLICA

La Consejería de Hacienda y Administración Pública, la Cámara de Cuentas de Andalucía, y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), están organizando la tercera edición del Máster en Auditoría Pública,

una iniciativa cuyo objetivo es impulsar el conocimiento en el ámbito económico y financiero y de control de las administraciones públicas.

El Máster, que tendrá una duración de 500 horas y un enfoque eminentemente práctico, estará dirigido a licenciados en estudios que tengan relación con materias jurídicas, económicas, con conocimientos en contabilidad, así como a funcionarios públicos con experiencia en áreas de gestión económico-financiera.

El máster se estructura en tres bloques diferenciados, de los que el primero engloba las materias jurídicas que delimitan el régimen jurídico del sector público, un segundo bloque sobre el marco contable en el que se desenvuelve la administración –estatal, autonómica y local– y el ámbito empresarial público, y un tercer bloque que profundizará en la práctica de la auditoría.

## AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS



Rafael Medina Jáber, presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias (derecha), junto a Rafael Navas Vázquez, consejero mayor de la Cámara de Cuentas de Andalucía, en el momento de la inauguración de las jornadas, en el Parlamento de Canarias.

### VARIAS DECENAS DE EMPLEADOS EVENTUALES DE LOS OCEX ASISTEN AL SEMINARIO FORMATIVO CELEBRADO EN TENERIFE

LAS JORNADAS, REALIZADAS EN EL PARLAMENTO DE CANARIAS, EN SANTA CRUZ, CONTARON CON LA ORGANIZACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS, EN COLABORACIÓN CON FIASEP

La Audiencia de Cuentas de Canarias, que preside Rafael Medina Jáber, celebró con éxito de asistencia, durante los días 17 y 18 de junio y en sede del Parlamento de Canarias, en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), las Jornadas de Formación para Personal Eventual de los Órganos de Control Externo (OCEX). El seminario, que organizó la propia Audiencia de Cuentas, en colaboración con la Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público (Fiasep), contó con cuatro conferenciantes, que impartieron sus enseñanzas en dos sesiones de mañana.

La cita formativa la inauguró Rafael Medina Jáber, con la presencia a su lado del consejero mayor de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Rafael Navas Vázquez, la persona encargada de dar la primera conferencia, con el título El control de la gestión pública. En su intervención de presentación del ciclo, Medina Jáber destacó “el interés de

los contenidos previstos en el programa” y aludió a que “debido a las posibilidades de aforo de la sala utilizada en el Parlamento de Canarias, la Audiencia de Cuentas de Canarias ha hecho extensiva estas jornadas a empleados públicos de departamentos de la Comunidad Autónoma, del propio Parlamento canario y de la institución Diputado del Común”.

A la charla de Rafael Navas se unieron otras tres, por ejemplo, la que condujo el jefe del Gabinete de Comunicación de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Carlos Castelló Orta. Castelló explicó cómo se conduce o gestiona un gabinete de prensa, pieza clave para acercar a la ciudadanía el trabajo de los OCEX y, sobre todo, la utilidad social de la actividad que éstos desarrollan. Con estas dos intervenciones de personas vinculadas al OCEX de Andalucía, se cerró la jornada inaugural del seminario.

### **Segunda jornada**

En la segunda jornada se programaron dos contenidos clave en el ámbito de las instituciones públicas: por un lado, el conocimiento de La organización de la Administración Pública en España, conferencia de la que se hizo cargo el funcionario del Cuerpo Superior de Administradores de la Comunidad Autónoma de Canarias Javier Bencomo Bencomo. Como última intervención, se disfrutó de la experiencia y la profesionalidad del jefe de Negociado de Información, Relaciones Institucionales y Protocolo en el Parlamento de Canarias, Fernando Prieto Melián. Este especialista se encargó de abordar el tema relacionado con El protocolo en las administraciones públicas.

La organización de estas jornadas ofreció a las personas de otros OCEX de España asistentes al seminario la posibilidad de disfrutar de los encantos de las ciudades de Santa Cruz de Tenerife, la capital de la isla, y de La Laguna, ciudad Patrimonio de la Humanidad, además de otros rincones de interés turístico existentes en la isla.

## **CÁMARA DE CUENTAS COMUNIDAD DE MADRID**

### **LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID ORGANIZA UN CURSO SOBRE EL CONTROL FINANCIERO DE LOS FONDOS COMUNITARIOS**

La Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid ha organizado en su sede un curso formativo, los días 21, 22 y 23 de junio, sobre el control financiero de fondos comunitarios. El curso estaba dirigido al personal de la Cámara con el objetivo de profundizar en el conocimiento de los reglamentos comunitarios y la gestión de los fondos europeos.

La formación se desarrolló a lo largo de 12 horas, y se estructuró en seis sesiones, que impartieron miembros de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos, perteneciente al Ministerio de Economía y Hacienda.

En las distintas intervenciones se fue analizando el control financiero que se realiza sobre el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, los Fondos Agrícolas y el Fondo Social Europeo.

### **EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PRESENTA EN LA ASAMBLEA EL INFORME DE LA CUENTA GENERAL DE 2008**

El pasado 13 de abril, D. Manuel Jesús González González, Presidente de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, compareció en el Asamblea madrileña para explicar y responder a las preguntas relativas a los informes de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid del ejercicio 2008, que incluye el Análisis del cumplimiento de la obligación de rendición de las cuentas del sector público madrileño correspondiente al ejercicio 2008; de las Cuentas de las Corporaciones Locales del ejercicio 2007; y de la Memoria anual de la Cámara de Cuentas correspondiente al 2009. El Presidente de la Cámara estuvo acompañado en su comparecencia por el Vicepresidente y otros miembros del Consejo de la Cámara de Cuentas.

La intervención se centró principalmente en el Informe relativo a la Cuenta General. El Presidente dio cuenta de los resultados de la fiscalización; del seguimiento de las recomendaciones de los años anteriores; analizó las deficiencias observadas y las salvedades de la fiscalización del ejercicio 2008 y las principales incidencias sobre contratación en el ámbito de la cuenta general. A lo largo de la intervención se hizo especial mención a la estabilidad presupuestaria.

La Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda de la Asamblea de Madrid, encargada de canalizar las relaciones con la Cámara de Cuentas, adoptó el 29 de abril, un total de doce resoluciones sobre el Informe de la Cuenta General.

## SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS

### VI JORNADAS SOBRE CUESTIONES ACTUALES DE LA GESTIÓN ECONÓMICA DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE LAS ISLAS BALEARES (GECONOMIC'10)



La Sindicatura de Cuentas de las Islas Baleares ha participado en la organización de las VI Jornadas sobre Cuestiones Actuales de la Gestión Económica de las Administraciones Públicas de las Islas Baleares, que tuvieron lugar en Palma de Mallorca el 19 de abril de 2010, por iniciativa del Instituto de Estudios Autonómicos y la Intervención General de la Comunidad Autónoma.

En el marco de las Jornadas, el Síndico Mayor, Pedro Antonio Mas, ha presentado la ponencia *Las subvenciones otorgadas de forma directa. Referencia especial a su justificación* en la que ha analizado distintos tipos de subvenciones que se conceden de forma directa, tanto en la normativa estatal como en la autonómica,

haciendo especial incidencia en la necesidad de justificar el motivo de su concesión y las peculiaridades que plantea la justificación del destino de los fondos recibidos.

### LA SINDICATURA DE COMPTES DE LES ILLES BALEARS ENTREGA AL PARLAMENTO EL INFORME DE LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES DEL EJERCICIO 2008



El pasado 12 de mayo el síndico mayor, Pedro Antonio Mas Cladera, acompañado de los síndicos Maties Tugores Ferrer y Bernardo Salvá Alloza hicieron entrega a la Presidenta del Parlamento el Informe de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares correspondiente al ejercicio 2008, aprobado por el Consejo de la Sindicatura el día 30 de marzo de 2010.

Dicho informe fue presentado ante la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Parlamento el pasado 8 de junio.

En la misma la sesión, fueron asimismo presentados el Informe de la Cuenta General de la Universidad de las Islas Baleares, correspondiente al ejercicio 2008, y la Memoria Anual y Liquidación del presupuesto de la Sindicatura de Cuentas, correspondientes al ejercicio 2009.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA LEÓN



### TOMA POSESIÓN LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN

El pasado día 3 de junio, Virtudes de la Prieta Miralles, funcionaria del Cuerpo de Letrados de la Comunidad de Castilla y León, fue nombrada por el Pleno del Consejo de Cuentas Secretaria General de la institución. El día 22 tomó posesión de su cargo.

Virtudes de la Prieta Miralles nació en Zaragoza en 1957. Está casada y tiene dos hijos.

Es Licenciada en Derecho y especialista en Derecho y Economía en la UE. Ha sido profesora de la Escuela de Práctica Jurídica de la Facultad de Derecho de Valladolid y de la Escuela de Administración Pública de Castilla y León.

Es miembro del Consejo Asesor de la Revista Jurídica de Castilla y León. Ha sido Letrada Jefa, sucesivamente, de las Consejerías de Educación y Cultura y Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León hasta el año 2003, en el que se incorporó al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

Ha ejercido la Jefatura del Departamento Jurídico del Consejo desde el año 2004 hasta el 2010 y, simultáneamente, la suplencia de la Secretaría General desde abril de 2008 hasta junio de 2010.

## EL CONSEJO DE CUENTAS RECIBE EN VISITA INSTITUCIONAL A LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN



Presidentes de la Cámara de Cuentas de Aragón, Antonio Laguarda Laguarda, y del Consejo de Cuentas de Castilla y León, Pedro Martín Fernández.

En un primer contacto entre ambas instituciones y tras la reciente constitución, 1 de julio de 2010, del nuevo órgano de control externo al que corresponde la fiscalización de los fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, el Consejo de Cuentas de Castilla y León recibió a mediados de julio en su sede de Palencia a los miembros de la Cámara de Cuentas de Aragón.

El encuentro se enmarca dentro de una sesión de trabajo de intercambio de información y experiencias en la que los máximos representantes del nuevo órgano de control se han interesado por conocer el modelo de funcionamiento y gestión de su homólogo en Castilla y León, así como los aspectos más relevantes de una institución que se ha caracterizado, en su joven pero intensa trayectoria, por desarrollar una labor moderna, avanzada y transparente en beneficio de una mayor eficacia y eficiencia en el ejercicio de su función fiscalizadora.

En la actualidad, y con la incorporación de Aragón, son ya 13 las Comunidades Autónomas que tienen sus propios Órganos de Control Externo. Es el caso de Navarra, Comunidad Valenciana, Cataluña, País Vasco, Galicia, Canarias, Andalucía, Castilla La Mancha, Madrid, Baleares, Asturias y Castilla y León que, a través de sus respectivos órganos de control, se encargan de fiscalizar la actividad económico-financiera del sector público local de cada Comunidad Autónoma.



Miembros del Consejo de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de Aragón tras la reunión.

## ENTIDADES LOCALES, ENCUENTRO EN PALENCIA



Con el fin de contribuir al fortalecimiento y perfección de la gestión de las Entidades Locales que forman parte del sector público local de cada Comunidad, los Órganos de Control Externo mantienen una línea de cooperación y colaboración que les permite trabajar conjuntamente en la mejora de la rendición de las cuentas de estas entidades.

En este sentido, el día 28 de junio, el Consejero encargado del departamento de Entidades Locales de Castilla y León, Don Emilio Sierra García, y su homólogo en Galicia, Don Luciano Fariña Busto, se reunieron en la sede del Consejo en Palencia con miembros de sus respectivos equipos de cara a intercambiar información y analizar la situación y problemática que plantea la rendición telemática de las cuentas en ambas comunidades, así como las soluciones y los avances tecnológicos que el Consejo de Cuentas, con más de 4.700 Entidades Locales a su cargo, ha ido incorporando desde su todavía reciente creación.

Se trata de buscar soluciones dirigidas a facilitar la rendición por parte de estas entidades y fomentar e impulsar la obligación legal de rendir cuentas en beneficio de una gestión más eficaz de las administraciones públicas y, en definitiva, de una mayor transparencia del gasto público.

### OCEX

## VI REUNIÓN DE RESPONSABLES DE LAS UNIDADES DE ARCHIVO, BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN DE LOS OCEX



El día 15 de de abril de 2010 tuvo lugar en Santiago de Compostela la VI Reunión de Responsables de las Unidades de Archivo, Biblioteca y Documentación de los OCEX. En la inauguración de la misma estuvieron presentes los consejeros del Consello de Contas el Excmo Sr. D. Luciano Fariña Busto y el Excmo. Sr. D. Xesús C. Palmou Lorenzo, así como el Presidente del Consello da Cultura Galega, Excmo. Sr D. Ramón Villares Paz, que actuó de anfitrión.

La jornada dedicada a gestión de archivos se dividió en dos grandes temas: *la Administración electrónica: un reto y una oportunidad para la gestión de los archivos de los OCEX*, y *la Identificación y valoración de los documentos de archivo: ¿una labor exclusiva de los archiveros? Situación de nuestras instituciones de control.*